ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

Tlajomulco
3283 4400
www.tlajomulco.gob.mx

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 28 de febrero del año 2018 dos mil dieciocho**, en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", Salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones correspondiente al año 2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28 y 30,47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Gerardo Armando Bollain y Goytia Balderrama; con las representaciones como Vocales del Comité de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. José Luis Méndez Navarro, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por el Consejo Agropecuario de Jalisco el C. Omar Palafox Sáenz, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones, C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Ejecutivo el C. Héctor Skinfield Madrigal todos con personalidad debidamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con la siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA**----------

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
III.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES EN LAS LICITACIONES: CGAIG-13/2018 SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (9:15); CGAIG-14/2018 ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL TALLER MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (9:30); CGAIG-15/2018 ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA AUTOMÓVILES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (9:45); CGAIG-16/2018 SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA PERSONAL DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (10:00); CGAIG-17/2018 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO PARA COMBATIR INCENDIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (10:15)
IV.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN: CGAIG-21/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-22/2018 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARÍA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-24/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR (AMBULANCIA) PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-25/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES (CAMIONES Y CAMIONETAS) PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
V.- INFORME DE CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIONES: CGAIG-08/2018 ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-09/2018 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-11/2018 ADQUISICIÓN DE PASTO EN ROLLO, ARBOLES Y PLANTAS NATURALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-12/2018 "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y EN SU CASO FALLO Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS ANTES DESCRITOS.
VI.- ASUNTOS GENERALES
VII.- CLAUSURA DE SESIÓN

Material reciclado

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

-------**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo de los puntos I y II del Orden del Día, se hace constar la asistencia de los vocales y sus representantes siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse seis de los nueve integrantes de este Comité se declara Quorum Legal, posteriormente el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: **Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** ----------

-------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 9:15 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-13/2018 SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursan los Licitantes MAS LIMPIO S.A. DE C.V. y GRUPO MIXZOC S.A. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados y cada oferta presentada queda firmada por un licitante. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación, las propuestas económicas totales ofertadas son de: MAS LIMPIO S.A. DE C.V. ofrece un costo total de $262,369.45 y GRUPO MIXZOC S.A. DE C. V. ofrece un costo total $319,765.03 todos con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

Siendo las 9:30 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-14/2018 ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL TALLER MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursan los Licitantes VALMON AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados y cada oferta presentada queda firmada por un licitante. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación, las propuestas económicas totales ofertadas son: VALMON AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. oferta un total de $793,195.76 y DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. oferta un total de $863,373.76 ambos con IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----

Siendo las 9:45 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-15/2018 ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA AUTOMÓVILES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursan los Licitantes: LLANTAS TAPATÍAS S DE R. L. DE CV., DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. E IVÁN GONTES MARTÍNEZ, el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados y cada oferta presentada queda firmada por un licitante. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación, las propuestas económicas totales ofertadas son de: LLANTAS TAPATÍAS S DE R. L. DE CV. oferta un total de $883,377.12, DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. oferta un total de $776,791.68 E IVÁN GONTES MARTÍNEZ oferta un total de $996,610.57 todas incluyen IVA, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

Siendo las 10:00 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-16/2018 SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA PERSONAL DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que concursa el Licitante: Servicios Integrales de Salud S.A. de C. V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos del Licitante que

Material reciclado

contiene el sobre antes mencionado. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación, el licitante presenta dos propuestas económicas por los montos de $4´555,462.33 y 9´446,039.01, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

Siendo las 10:15 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-17/2018 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO PARA COMBATIR INCENDIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO se hace constar que no obstante la publicación de las Bases y Convocatoria a la hora fijada para la presentación de ofertas se hace constar que no se presentó ninguna propuesta, por lo cual el Comité indica que se vuelva a licitar y publicar el Servicio de Arrendamiento de Helicóptero por lo cual desde estos momentos queda aprobada la licitación CGAIG-23/2018 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE HELICÓPTERO PARA COMBATIR INCENDIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, situación que es aceptada y autorizada por la totalidad de los integrantes con derecho a voto.----------

----ACUERDO-.-------Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes mismas que se describen en este punto de acuerdo en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III 67 y 69 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.----------

-------PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros Comité de Adquisiciones de las Bases y Convocatorias CGAIG-21/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-22/2018 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARÍA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-24/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR (AMBULANCIA) PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CGAIG-25/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES (CAMIONES Y CAMIONETAS) PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, es entonces que el Comité, una vez analizado y evaluada proposición, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----------

----ACUERDO.-------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.----------

-------PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-08/2018 ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO con la propuesta económica aceptada y no descalificada de:

				RAZÓN SOCIAL	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V		Adriana Perez Barba		Promo Pape S.A. de C. V	
				REPRESENTANTE	Luis Gerardo Montaño Ruiz		Adriana Perez Barba		César Alfredo Zepeda Torres	
Dir de Rec M				FINANCIAMIENTO	30 dias		30 dias		30 dias	
Cuadro Comparativo				GARANTIA	Un año		Un año		Un año	
CGAIG-07/201	UTILES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO									
Partida	Hasta la Cantidad		U. de M.	Especificaciones	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	12,000	Mochila primaria (1°y 2°)	paquete	Mochila escolar tipo back pack en lona costurada, (modelos diferentes, colores y diseño	$ 189.28	$ 2,271,360.00	$ 190.37	$ 2,284,440.00	$ 182.58	$ 2,190,960.00
				IVA	$ 30.28	$ 363,417.60	$ 30.46	$ 365,510.40	$ 29.21	$ 350,553.60
	12,000	Mochila primaria (1°y 2°) Diccionarios	paquete	DICCIONARIO (NO CAUSA IVA)	$ 16.89	$ 202,680.00	$ 28.19	$ 338,280.00	$ 25.95	$ 311,400.00
				TOTAL PARTIDA	**$ 236.45**	**$ 2,837,457.60**	**$ 249.02**	**$ 2,988,230.40**	**$ 237.74**	**$ 2,852,913.60**
2	25,500	Mochila primaria (3° a 6°)	paquete	Mochila escolar tipo back pack en lona costurada, (modelos diferentes, colores y diseño	$ 210.50	$ 5,367,750.00	$ 209.07	$ 5,331,285.00	$ 198.95	$ 5,073,225.00
				IVA					$ 31.83	$ 811,716.00
				TOTAL PARTIDA					**$ 230.78**	**$ 5,884,941.00**

Tlajomulco
3283 4400
www.tlajomulco.gob.mx
Material reciclado

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Informándose que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-08/2018 ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a las personas jurídicas: TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V. en la partida 1 por un monto de hasta $2,837,457.60 IVA incluido en los bienes indicados en el cuadro comparativo y a PROMOPAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. se le adjudica la partida 2 por un monto de $ $5,884,941.00 IVA incluido. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG 08/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.----------

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-09/2018 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO con la propuesta económica aceptada y no descalificada en la partida 1 de:

	PLAYERA POLO															Presupuesto
	BATAS BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V.															
1	Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
	Costo Unitario con IVA	$ 58.69	$ 63.51	$63.51	$ 63.51	$ 69.25	$69.25	$ 69.25	$76.73	$ 76.73	$ 77.48	$ 77.48	$ 80.04	$ 80.04	$ 80.04	71.822
	SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO															
3	Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
	Costo Unitario con IVA	$65.35	$65.35	$68.50	$68.60	$69.80	$69.80	$72.00	$72.00	$81.00	$81.00	$81.00	$81.00	$81.00	$81.00	74.100
	CREACIONES MM S. C.															
4	Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
	Costo Unitario con IVA	$ 74.30	$ 74.30	$74.30	$ 74.30	$ 74.30	$74.30	$ 74.30	$74.30	$ 74.30	$ 74.30	$ 74.30	$ 74.30	$ 74.30	$ 74.30	74.300
	KING UNIFORMES SA DE CV															
7	Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
	Costo Unitario con IVA	$66.50	$66.50	$69.80	$70.00	$71.50	$71.50	$74.00	$74.00	$82.00	$82.00	$82.00	$82.00	$82.00	$82.00	75.414

En la partida 2 a

FALDA

MAKARA S. A. de C. V.

Falda	Liso														
Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
Costo Unitario con IVA	$ 84.07	$ 85.55	$ 94.12	$ 97.74	$ 99.54	$ 102.24	$ 103.15	$ 106.45	$ 106.45	$ 106.45	$ 110.04	$ 113.15	$ 117.16	$ 117.16	$ 103.09

Falda	Cuadros														
Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
Costo Unitario con IVA	$ 106.06	$ 109.36	$ 112.08	$ 114.83	$ 118.50	$ 125.81	$ 126.01	$ 130.44	$ 130.44	$ 130.44	$ 139.31	$ 143.45	$ 144.49	$ 146.45	$ 126.98

PANTALON

MAKARA S. A de C. V

Pantalón	Liso														
Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
Costo Unitario con IVA	$ 104.57	$ 105.58	$ 106.62	$ 109.28	$ 128.85	$ 131.54	$ 133.50	$ 136.17	$ 141.47	$ 141.47	$ 142.50	$ 144.95	$ 144.95	$ 144.95	$ 129.74

Pantalón	Cuadros														
Talla	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	Talla 16	Talla 18	Talla 28	Talla 30	Talla 32	Talla 34	Talla 36	Talla 38	Talla 40	
Costo Unitario con IVA	$ 132.64	$ 136.58	$ 141.01	$ 145.39	$ 154.25	$ 163.08	$ 169.10	$ 171.65	$ 172.50	$ 174.35	$ 174.35	$ 178.01	$ 178.01	$ 178.01	$ 162.07

Material reciclado

Tlajomulco
5285 4400
www.tlajomulco.gob.mx

Y en la partida 3

MAKARA S.A de C.V

OPCION 1

Concepto	Costo
Arrendamiento Naves Industriales	$2,610,000.00
Seguro Protección Múltiple Emp.	$ 195,750.00
Otros (Fianzas, Mobiliario, etc.)	$ 169,650.00
Insumos (Bolsa, Rafia, Cinta)	$ 312,650.00
Mano de obra	$ 778,000.00
Utilidad	$ 311,200.00
Costo Total Servicio de Organización, Almacenamiento y Custodia	$4,377,250.00
Cantidad de Paquetes Escolares	85,000
Costo Unitario	$ 51.50

MAKARA S.A de C.V

OPCION 2

Concepto	Costo
Arrendamiento Naves Industriales	$3,132,000.00
Seguro Protección Múltiple Emp.	$ 234,900.00
Otros (Fianzas, Mobiliario, etc.)	$ 203,580.00
Insumos (Bolsa, Rafia, Cinta)	$ 296,000.00
Mano de obra	$ 778,000.00
Utilidad	$ 311,200.00
Costo Total Servicio de Organización, Almacenamiento y Custodia	$4,955,680.00
Cantidad de Paquetes Escolares	85,000
Costo Unitario	$ 58.30

Informándose que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas a excepción de MIXZOC, S.A. DE C.V. quien no cumple debido a que según evaluación técnica se detectó que dicho proveedor no se especializa en el ramo del vestir, ya que dice el informe es una empresa dedicada a productos de limpieza y en la revisión administrativa se hace constar por parte de la Unidad de Compras que los licitantes INTERGAM S. A. DE C. V. no presenta Contratos, ni Órdenes de compra, lo que presenta son pedidos y facturas que entre ellas se desprende que en el 2015 elaboraron 5012 piezas, 2016 7700 piezas, en el 2017 13 865 piezas y en lo que va del 2018 elaboraron 3,862 piezas, con tales documentales no demuestra tener la fuerza para fabricar 80 mil piezas en un corto plazo de 35 días como se solicita en las presentes bases; ORIGINALES VICTOR S.A. DE C.V. no presenta Órdenes de Compra y/o Contratos de los que se desprenda una fuerza de trabajo de mayor producción, ya que los que presenta son por: contrato en el que se desprende la venta de 24,448 piezas; presenta 07 Órdenes de compra de los que se desprende la venta de 24,624 piezas en diferentes fechas, no demuestra tener la fuerza para fabricar 80 mil piezas en un corto plazo de 35 dias, presenta listados de productos por 15,883 piezas, estos últimos documentos por parte de la convocante no se toman como Órdenes de Compra y MIXZOC, S.A. DE C.V. no presenta el Certificado de validación de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad de las prendas para las partidas en las que participará, requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases específicamente punto 8 Anexo 1 y 2 por lo cual es de desecharse las propuestas de los licitantes MIXZOC, S.A. DE C.V. INTERGAM S. A. DE C. V. y ORIGINALES VICTOR S. A. DE C.V., en todas las partidas ello de conformidad con los artículos 59 inciso 1 fracción V e inciso 2 y 66 inciso 2, 69 inciso 1 fracción II e inciso 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Presentación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y punto número 11 de las Bases de Licitación, se procede a desechar la propuesta en la forma y términos antes indicados, por los motivos y fundamentos antes expresados. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-09/2018 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar por lo que ve a la partida número 1 a las personas jurídicas: BATAS BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V. por un monto por pieza de $71.82 por pieza y hasta un tope de 20 mil piezas, a SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO por un monto por pieza de $74.10 hasta un tope de 50 mil piezas y a CREACIONES MM S. C. por un monto de $74.30 hasta por un tope de 10 mil piezas, al proveedor BATAS BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES S.A. DE C.V. se otorga la cantidad de dichas piezas en virtud de que en el año 2013 se le aplicaron penas convencionales por la entrega tardía de los bienes adjudicados, situación que se desprende de los documentos remitidos por el área solicitante del que se desprende que existió incumplimiento en las fechas de entrega ello en razón del oficio emitido por el área solicitante en el que presenta copias de la notificación al representante legal y las penalidades aplicadas razón por la cual se otorga la cantidad de piezas antes descrita; además no se asigna en esta partida a MAKARA S. A. de C. V. ya que es la beneficiada en las partidas 2A y 3 ello con el fin de otorgar mayor participación a los demás licitantes entre los que ofrecieron un mejor costo y cumplieron con los requisitos, por lo que ve a la partida 2 A esta se adjudica al proveedor MAKARA S. A. de C. V. con un costo promedio

Material reciclado

de $103.09 para la Falda Liso con un tope de hasta 11,869 piezas y para la falda a cuadros con un costo promedio de $126.98 con un tope de hasta 30,131 piezas, por lo que ve al pantalón liso se adjudica con un costo promedio de $129.74 con un tope de hasta 31,180 piezas y al pantalón a cuadros se adjudica con costo promedio de $162.07 con un tope de hasta 11,820 piezas, la partida 3 se adjudica a MAKARA S. A. de C. V. con un costo total de hasta $4,377,250.00, se adjudican ya que ofrece el tiempo de financiamiento solicitado y tiene precio conveniente para esta Licitación en lo correspondiente a la partida antes mencionada, ya que presentan garantía y financiación solicitada. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG 09/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.----------

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-11/2018 ADQUISICIÓN DE PASTO EN ROLLO, ARBOLES Y PLANTAS NATURALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO con la propuesta económica aceptada y no descalificada de:

				RAZÓN SOCIAL	Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.		Lilia Araceli Flores Martinez		Vivero los Amigos de Occidente SPR de RL de CV			
Dir de Rec Mat CGAIG-11/2018				REPRESENTANTE	Monica Araceli Marquez Barbosa		Lilia Araceli Flores Martinez		Bibiana Cristina Malo Moneny			
				FINANCIAMIENTO			7 DIAS		35 DIAS			
Cuadro				GARANTIA			3 DIAS		30 DIAS			
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	precio unitario	Precio Partida	precio unitario	Precio Partida	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida
1	15,300	metros	Pasto en alfombra supremo		$ 18.75	$ 286,875.00	$ 13.00	$198,900.00	15300		$ 20.70	$ 316,710.00
2	200	pieza	Arboles naturales	Cítricos de 2 metros de altura	$ 312.50	$ 62,500.00			100	Cítricos de 2 metros de altura, libre de bolsa Tallo 1" limon tipo persa	$ 225.00	$ 22,500.00
2									100	Cítricos de 2 metros de altura, libre de bolsa, variedad Naranjo Agrio	$ 300.00	$ 30,000.00
3	200	pieza	Arboles naturales	Ficus de 2 mts de altura	$ 185.00	$ 37,000.00			200		$ 71.40	$ 14,280.00
4	175	pieza	Arboles naturales	Laurel de 2 mts de altura	$ 185.00	$ 32,375.00			175		$ 71.40	$ 12,495.00
5	600	pieza	Plantas Naturales	De Ornato (Ipomea, durante, cuba, amaranto, alternaterra	$ 185.00	$ 111,000.00			150	duranta	$ 6.96	$ 1,044.00
5									150	Ipomea	$ 14.84	$ 2,226.00
5									150	amaranto	$ 7.50	$ 1,125.00
5									150	alternaterra	$ 7.50	$ 1,125.00
6	150	piezas	Plantas Naturales	Rosales varios colores	$ 25.00	$ 3,750.00			150		$ 23.50	$ 3,525.00
					TOTAL	$ 533,500.00		$198,900.00				$ 405,030.00

Informándose que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-11/2018 ADQUISICIÓN DE PASTO EN ROLLO, ARBOLES Y PLANTAS NATURALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a las personas jurídicas: Lilia Araceli Flores Martínez la partida 1 con un monto de hasta $198,900.00 no causa IVA y a la persona Jurídica Vivero los Amigos de Occidente SPR de RL de CV. las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 con los costos que se desprenden del cuadro comparativo y hasta por un monto de $88,320.00 no causa IVA, el presente proceso se adjudican ya que ofrece el tiempo de financiamiento solicitado y tiene precio conveniente para esta Licitación en lo correspondiente a la partida antes mencionada, ya que presentan garantía y financiación solicitada. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG 11/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.----------

Tlajomulco
Material reciclado

Tlajomulco

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-12/2018 "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO con la propuesta económica aceptada y no descalificada de:

			RAZÓN SOCIAL	AZMEN SOLUCIONES MUNICIPALES	Arias Marroquin y Asociados SC
Dir de			REPRESENTANTE	Antonio Mejía Ceja	
			FINANCIAMIENTO	30 dias	30 dias
Cuadro	12/2018		GARANTIA		Un año
Partida	Cantidad	U. de M.	Especificaciones	Precio Partida	Precio Partida
UNICA	1	Servicio	Servicio de evaluacion de Desempeño evaluación del desempeño y destino de los Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Ejercicio Fiscal 2017 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, cumpliendo las especifacaciones del anexo 1	$ 224,137.93	
			IVA	$ 35,862.07	
			TOTAL	$ 260,000.00	

Informándose que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas a excepción de Arias Marroquín y Asociados SC quien no cumple con el requisito de la experiencia de trabajo en 3 estados de la república para el servicio solicitado, requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases específicamente punto 8 Anexo 1 y 2 por lo cual es de desecharse la propuesta de Arias Marroquin y Asociados S.C. en la partida licitada ello de conformidad con los artículos 59 inciso 1 fracción V e inciso 2 y 66 inciso 2, 69 inciso 1 fracción II e inciso 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Presentación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y punto número 11 de las Bases de Licitación, se procede a desechar la propuesta en la forma y términos antes indicados, por los motivos y fundamentos antes expresados. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-12/2018 "SERVICIO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESTINO DE RECURSOS FEDERALES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a las personas jurídicas: AZMEN SOLUCIONES MUNICIPALES S. C. la partida ÚNICA con los costos que se desprenden del cuadro comparativo y hasta por un monto de $260,000.00 IVA Incluido, el presente proceso se adjudican ya que ofrece el tiempo de financiamiento solicitado y tiene precio conveniente para esta Licitación en lo correspondiente a la partida antes mencionada, ya que presentan garantía y financiación solicitada. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG 12/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.----------

------**PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA, Asuntos Generales**, referente al escrito presentado en la sesión del 21 de febrero del 2018 por el área requirente de los Humificadores de Encimas y Bacterias, se instruye al Secretario Ejecutivo con el fin de que realice la contestación mediante escrito en el que se exprese que los fundamentos y motivos por el cual se adjudicó tal proceso de licitación se encuentran plasmados en el acta de fecha 14 de febrero del 2018 y pídasele al proveedor adjudicado un informe en el cual se manifieste: carta en la cual se comprometa en otorgar asesoramiento y asistencia técnica en las primeras aplicaciones, anexar información de otros productos similares al que ofrece en el que se indiquen cuáles son los procesos de aplicación, explique por qué su producto solo es en sólido y como se debe almacenar el producto y una vez contestado esto remitase esta información al área solicitante.----------

Material reciclado

Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el punto VII se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente Sesión siendo las 12:49 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.----------

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 28 de febrero del año 2018

Con voz y voto

Gerardo Armando Bollain y Goytia Balderrama
Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones

José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Omar Palafox Sáenz
Consejo Agropecuario de Jalisco

Con voz

Daniel Cortes Flores
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 28 de febrero de 2018

Material reciclado